



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Unidad de Información

Descentralización: Almerimar

SESIÓN N° 7/ 2018

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA 29 Octubre 2018.

SEÑORES ASISTENTES:

D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA **PRESIDENTE**

SEÑORES VOCALES

D^a. BARRIOS FENOY, María Dolores..... C'S
D. CALLEJON ARANDA, Remedios..... PP
D^a GROB, Christine Elizabeth PP
D. LÓPEZ COBOS, Jesús PSOE
D. RUIZ AGUILERA, José Luis PP

SECRETARIO P.D.: D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y 10 minutos del día 29 octubre 2018 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentran: como representante de la Asociación Intertertulianas de Almerimar, la Sra. Araceli Sobrino; como representante de la Asociación de Amigos de Almerimar, la Sra Mónica Gutiérrez. Igualmente se encuentra como invitada a la presente sesión, la Concejala del Área de Cultura y del Área de Régimen Interior y Personal, D^a Julia Ibáñez. También se encuentra entre el público asistente el Sr. Oscar Criado, Jefe del Área de Cultura. Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°6/2018, CELEBRADA EL 10 de Septiembre 2018

Tras darse lectura del punto primero del orden del día, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar alguna observación a dicha acta. No habiendo ninguna observación que hacer, la Junta Local de Almerimar, por unanimidad de los vocales presentes, acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria n°6/2018, celebrada el 10 Septiembre 2018.

PUNTO SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTAS DE LA MESA DE TRABAJO REALIZADA EL 1 DE OCTUBRE 2018

Toma la palabra el Sr. Presidente que realiza un breve repaso de los asuntos que se trataron en la mesa de trabajo celebra el 1 de Octubre 2018. Se refiere en primer lugar a las actividades para Halloween, que incluirá un túnel del terror (a cargo de la asociación Alejú) más animación, un concurso de disfraces y una rifa; la Asociación de Amigos de Almerimar ofrecerá vino caliente y castañas asadas para la ocasión. El túnel del terror estará ambientado como un hospital terrorífico y levemente iluminado por 200 puntos de luces led. También se habló en dicha mesa de trabajo de evitar en lo posible la venta de huevos a menores para evitar actos de vandalismo. También se habló de la fecha del día de la convivencia en Almerimar que finalmente será el día 11 de Noviembre en el Club de la Tercera Edad; los asistentes podrán participar en un concurso de platos típicos y de postres. Igualmente se comentó la posibilidad de decoración con pascuelos de algunas jardineras, de que la asociación de comerciantes pueda organizar un mercadillo navideño, de realizar un portal de Belén y de cuál sería el lugar más adecuado para instalarlo, del día de convivencia que cada asociación va a realizar y del concurso literario y del de fotografía. Básicamente estos temas fueron los que se trataron.

Dicho esto el Sr. Presidente da por finalizado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2018

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta, respecto a Halloween, que se va a continuar con las actividades realizadas en años anteriores. Lo que está previsto realizar es un concurso de calabazas, que dará comienzo a las 17:00. A las 19:00 se abrirá el pasaje del terror (carpa que al igual que otros años se instalará en la Plaza Batel). Para aquellos niños que no deseen entrar en la carpa habrá animación en el exterior. A las 21:00 se celebrará un concurso de disfraces. Seguidamente el Sr. Presidente explica que el Túnel del Terror estará ambientando en un antiguo hospital donde las personas que participen descubrirán muchos rincones llenos de sorpresas y a un misterioso personaje que incomodará a los visitantes.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El Sr. Presidente también comenta que se han tomado medidas para controlar en la medida de lo posible el lanzamiento de huevos y otros actos vandálicos protagonizados por grupos de jóvenes. Estos censurables comportamientos son completamente ajenos a la organización de las actividades programadas.

El Sr. Presidente comenta que la Asociación de Comerciantes va a dar 80 € en descuentos para regalos a los ganadores del concurso de disfraces. También el Bar la Plaza ha donado una tarjeta de 25 € en el concurso de disfraces para adultos. Por otra parte, el 11 de Noviembre se realizará el día de la convivencia. El lugar para ello será el Centro de la Tercera Edad. Se va a traer un barril de cerveza y se va a realizar un concurso de platos típicos y postres. Habrá que nombrar un jurado para la ocasión. Respecto al Mercado navideño que la asociación de comerciantes tenía previsto realizar, finalmente no se va a poder hacer. Respecto al Belén, se va a instalar en la antesala del Centro de la Tercera Edad de Almerimar; se va a realizar con la colaboración de la asociación de Mujeres Intertertulianas de Almerimar y está previsto comenzar su montaje a principios de diciembre, para que dé tiempo a terminarlo, pues es bastante laborioso de hacer.

Por otra parte, el día 14 diciembre la asociación de mujeres de Almerimar realizará en la Plaza Batel una degustación de platos típicos. Al día siguiente, día 15, la asociación de mujeres Intertertulianas realizará también su actividad de concurso de postres. Esta asociación va a contar con la colaboración de un establecimiento de la zona para que los participantes estén más protegidos en caso de inclemencias. El día 16 diciembre, domingo por la mañana, la asociación Amigos de Almerimar, tiene previsto realizar una actividad con animación infantil además de ofrecer buñuelos y chocolate.

También está previsto realizar un concurso de decoración navideña de barcos.

También, al igual que el año pasado, se quiere realizar una actuación de La Coral de Lola Callejón en la parroquia de Almerimar. Se comenta el día 21 diciembre como fecha posible. El Sr. Oscar Criado, presente en la sala, se muestra confiado en que esta actuación pueda realizarse en Almerimar.

Estas serían las actividades previstas, sin entrar en el tema de la cabalgata y de la iluminación, de la que a continuación se dará cuenta.

Sometida la propuesta del presidente a votación, está es aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO CUARTO: INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CABALGATA DE REYES DEL 5 DE ENERO 2019

Toma la palabra el Sr. Presidente que explica que todos los años se ha hablado de que nos hubiera gustado dar más vistosidad a la iluminación de navidad. Este año el Sr. Presidente se reunió con la Sra. Julia Ibáñez y con técnicos del Ayuntamiento para abordar este asunto y



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

al final se ha llegado al acuerdo de realizar un esfuerzo mayor en este sentido. Así mismo, también la cabalgata de reyes va a tener un planteamiento distinto, debido a la necesidad de garantizar la seguridad de los participantes durante su desarrollo. A continuación el Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Julia Ibáñez para que dé las oportunas explicaciones.

Toma la palabra la Sr. Ibáñez que comenta que el Sr. Presidente ha venido insistiendo muchos años sobre el asunto de la iluminación. A todos nos hubiera gustado poder satisfacer las demandas de todos los núcleos, sin embargo, como todos saben, la dificultades económicas han impedido que el gasto en decoración navideña pudiera ser más elevado, lo cual repercutió especialmente en los diferentes núcleos. Tras años de contención, en esta ocasión nuestro Ayuntamiento tiene la posibilidad de realizar un pequeño esfuerzo. En Almerimar, la propuesta que tiene para este año consiste en prescindir prácticamente de todos los arcos luminosos y pasar a decorar los elementos naturales. En concreto se ha pensado en iluminar una serie de rotondas hasta la Plaza Batel. En la rotonda después de bajar la cuesta, donde está la fuente, se ha pensado instalar un árbol luminoso grande, de unos doce metros. La siguiente rotonda que se iluminaría será donde está el hotel y también las dos siguientes, hasta la rotonda donde da comienzo el Paseo de la Caleta. Respecto a la Plaza Batel la decoración que se va a realizar también se realizaría en la vegetación existente, especialmente los árboles. Igualmente se iluminaría la rotonda de entrada al puerto (calle Arquitecto Julián Laguna en confluencia con calle El Faro), la fachada de la Iglesia y cerca del colegio público de Almerimar. El encendido de las luces será el día 30 viernes sobre las 20:30. La Sr. Julia cree que es una buena propuesta para este año, sin perjuicio de que para años venideros se puedan mejorar aún más.

Continúa la Sra. Ibáñez, comentando que respecto a la cabalgata de reyes en Almerimar, tal como antes explicó el Sr. Presidente, este año lo que se propone es que los reyes magos (los mismos reyes que desfilarán por las calles de El Ejido) realicen su desembarco en Almerimar, en la dársena nº 3. Los Reyes se desplazarán a pie el breve trayecto que les separa de la dársena hasta llegar a la plaza Batel, donde leerán un discurso y ofrecerán caramelos a los asistentes. A su marcha se ha pensado en realizar una actuación musical. La razón de esta propuesta tiene mucho que ver con las recomendaciones de la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) respecto a las cabalgatas. Como todos recordarán, el desgraciado accidente acaecido en Málaga donde un niño resultó muerto por aplastamiento de una carroza mientras trataba de recoger caramelos, hizo que se replantearan muy estrictamente las medidas de seguridad a tener en cuenta en estos desfiles. El Ayuntamiento de El Ejido pretende cumplir en su integridad tales normas de seguridad y por ello sólo en el núcleo de El Ejido se va a realizar una cabalgata propiamente dicha, con todo el despliegue de medios que ello requiere. En Almerimar no será como en otros años, pero los niños y sus padres tendrán la oportunidad de ser los primeros en ver los reyes llegar a nuestro municipio, recuperando con ello la antigua tradición en la que los reyes magos llegaban en barco a Almerimar. La hora de llegada sería sobre las 16:00 horas. Para ganar espacio se prohibiría el aparcamiento, durante unas horas, en los alrededores de la plaza Batel.

Toma la palabra la Sra. Barrios, vocal de C's, que lamenta que se pierda la cercanía que los niños tenían con los reyes en Almerimar y que tan bien ha funcionado otros años. No



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

obstante no ve motivo para oponerse a ambas propuestas: la iluminación y al nuevo planteamiento de la cabalgata de reyes. En cualquier caso estará atenta a ver cómo resulta el desembarco de los reyes magos en Almerimar y qué grado de aceptación tiene entre las familias que asistan.

Toma la palabra el Sr. López, que se expresa en parecidos términos, indicando que le parece bien la apuesta por una mejor decoración navideña en Almerimar y, respecto a los reyes magos, no tiene inconveniente en apoyar la propuesta, pero estará atento a cómo se desarrolle y a los comentarios de los participantes para poder tener criterio de si ha sido un cambio positivo para los vecinos de Almerimar.

Dicho todo esto, la propuesta del presidente es sometida a votación, resultando aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO QUINTO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente que se refiere brevemente a los partes web e informes realizados desde la última sesión. Comenta también que este año ha detectado que llegado el mes de septiembre aparecen muchos muebles viejos en la calle, abandonados por sus dueños. El Sr. Presidente quiere recordar que existe un número de teléfono gratuito para la recogida de estos enseres (NS: Hnos Lirola 950480975). Lo correcto es llamar a este teléfono para proceder a su recogida ordenada y no da lugar a la acumulación en la vía pública como se vio durante el mes pasado. Comenta también el Sr. Presidente que la limpieza en general de Almerimar ha mejorado (mucho se ha insistido en ello con partes web e informes). Comenta también el Sr. Presidente que él ha estado reunido con el AMPA del colegio de Almerimar. Hablaron de las actividades extraescolares que se quieren realizar en las instalaciones del colegio. Tras enterarse de la problemática el Sr. Presidente remitió a los padres al IMD. Actualmente este organismo autónomo ha pedido la conformidad del AMPA y va a enviarse un escrito a la Consejería de Educación. Comenta también el Sr. Presidente que estuvo en el Consejo Municipal sobre Discapacidad donde los asistentes fueron informados de diferentes actividades que van a organizarse, como una gala de la Asociación “Soy especial y qué”, que tendrá lugar el Sábado 3 de noviembre. También la asociación “El Timón” realizará una gala benéfica el 1 de Diciembre, donde el Sr. Presidente participará. La Asociación Mujeres de Almerimar realizará otra gala benéfica el 11 de noviembre.

Continúa el Sr. Presidente explicando que también ha tenido una reunión con el Alcalde y algunos concejales para comentar algunos aspectos de Almerimar. Se ha mejorado el tema de jardinería, como por ejemplo con la poda anticipada de palmeras para que las semillas no ensucien las aceras. También comenta el tema del ambulatorio. Habló con el delegado de sanidad que le comentó que pronto se va a realizar unas reformas en el ambulatorio y muy posiblemente ponga un tercer médico. También se ha estado viendo con el Alcalde y con el concejal de Obras Pública el tema de los locales en Almerimar. Existe un proyecto para la utilización de los locales anexos a esta oficina, que son unos 5000 metros que actualmente están en basto. Se ha pensado en hacer una galería que iría de un extremo al otro. Además se



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

haría una sala de usos múltiples, un pequeño gimnasio, una sala de lectura/biblioteca y zonas de almacenamiento. Por otra parte, al margen de este proyecto, también se habló de encontrar en breve plazo un espacio para que las asociaciones puedan reunirse y realizar actividades.

Finaliza el Sr. Presidente anunciado que habrá que ir viendo las bases del Concurso Literario que quiere organizar la Asociación de mujeres intertertulianas y también las bases del concurso de fotografía.

PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra la Sra. Araceli Sobrino que comenta algunas modificaciones que se han realizado a las bases del certamen literario que se realizará el año que viene. También comenta una actividad que va a realizar su asociación el día 25 de noviembre en la plaza Batel contra la violencia de género. Se realizará por la tarde. Van a colocar un gran lazo, unas velas con el nombre de las mujeres asesinadas este año y unos juguetes rotos representando a las víctimas menores de edad. Se leerá también un manifiesto. El Sr. Presidente le parece una excelente iniciativa y ofrece la ayuda de esta junta local en lo que necesite.

Toma la palabra la Sra. Barrios que pregunta por las obras qué está haciéndose en la Plaza Varadero. El Sr. Presidente piensa que debe ser una actuación de mejora. No obstante se informará. Aprovecha la ocasión para referirse a un informe realizado esta misma mañana donde se solicita en dicha plaza la reparación o eliminación de las columnas existentes ya que presentan importantes desperfectos. Comenta también la Sra Barrios que realizará un parte de un parque que tiene el tobogán corroído y es peligroso para los niños. El Sr. Secretario comenta que necesitaría conocer el lugar exacto y que, a ser posible, envíe unas fotos para hacer un informe. [Pregunta también la Sra Barrios que cuándo se va a reparar el carril bici en la cuesta de Avda de Almerimar, donde están las obras de unas viviendas. Contesta el Sr. Presidente que sobre este tema se han realizado varios informes por esta junta local dirigidos a urbanismo y que, en la actualidad, la empresa ha sido denunciada y está pagando una fuerte multa por cada mes que se demore en dejar el carril bici en como estaba inicialmente.]

Toma la palabra el Sr. López que comenta que en la urbanización Marinas San Miguel pudo ver que habían arrojado muchos enseres arrojados en la cuenta. No obstante en la actualidad ya está limpio.

Toma la palabra la Sra. Sobrino que comenta el estado de suciedad de la pasarela de tierra en el lago Victoria. También en una zona próxima los setos les falta riego y se están secando. El Sr. Secretario solicita igualmente que le haya llegar la información para realizar los correspondientes partes.

Toma la palabra la Sra Mónica Gutiérrez que comenta que en la zona donde está el campo de Rugby está continuamente inundado por algún problema en el riego. También comenta la necesidad de poner un paso elevado en calle Del Faro. Explica que es un lugar peligroso donde incluso un vecino (menor de edad) fue atropellado. El Sr. Presidente



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

comenta que en esa calle un paso elevado podría causar problemas de encharcamiento con las pluviales. Habrá que estudiar bien el tema y buscar otra solución. Respecto a lo primero que ha comentado, está informado de ese asunto y le consta que se está viendo cómo arreglar este asunto definitivamente. También comenta la Sra. Mónica el problema de las adelfas que obstaculizan la visión a los conductores. El Sr. Secretario insiste en la necesidad de que le envíen la información para realizar los correspondientes partes web e informes.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21:00 horas y 30 minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.

FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR

FDO. EL SECRETARIO P.D.